

Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal
GICSV
Grupo de Trabajo sobre Orthopteros Plaga

Fecha:	17 de agosto 2020
Hora	08:00 hs de El Salvador, 9:00 hs de Ciudad de México y Lima, 10:00 hs en La Paz, Bolivia y 11:00 hs de Buenos Aires y Montevideo.
Lugar:	Videoconferencia. Sesión Zoom
Enlace a la reunión	https://iica.zoom.us/j/94378917901?pwd=QWgxRIJMZDJuZHNrZStMeWZLODd4dz09
Participantes:	Delegados por CAN Cesar Espinoza Villca y Camilo Beltrán, por COSAVE Héctor Medina y Ricardo Solano, James Pazo (SC) y Enne Carrillo (SC), por NAPPO Jesús García Fera, Alonso Suazo (SE) y Stephanie Bloem (SE), por OIRSA Mario Poot Pech y por IICA (ST) Lourdes Fonalleras.

1. Apertura y agenda de la reunión

Se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida de James Pazo, Secretario de Coordinación del COSAVE, en nombre del Ing. César De La Cruz, Coordinador del GICSV y Presidente del Comité Directivo del COSAVE. El Ing. Pazo manifestó la relevancia del Grupo de Trabajo sobre Orthopteros plaga por ser un tema importante para el continente con presencia vigente de langosta en países de Sudamérica y Centroamérica, deseando asimismo éxitos al GT en el desarrollo de sus actividades. Los temas para esta reunión fueron:

- Avances en el plan de trabajo del GT Orthopteros Plaga y redefinición de plazos.
- Resultados de la encuesta 2019.
- Situación actual de la plaga de langostas en las regiones CAHFA, CAN, COSAVE y OIRSA.
- Actividades previstas para 2020.
- Seminario Hemisférico sobre situación de la plaga y de la implementación de los planes de contingencia.
- Otros asuntos

2. Avances en el plan de trabajo del GT Orthopteros Plaga y redefinición de plazos.

El Ing. Héctor Medina, coordinador del GT, hizo un recuento de las reuniones y temas abordados el año anterior, así como de los objetivos acordados por el Grupo durante el 2019.

Atendiendo a que el GT cuenta con nuevos integrantes, como es la incorporación de la NAPPO y un nuevo integrante de CAN, se acordó que los integrantes revisen los objetivos del GT y las actividades del Plan de Trabajo acordados en 2019, a fin de ratificarlos o proponer mejoras a los mismos, el plazo de remisión de

comentarios es hasta el **31 de agosto de 2020**. La información puede consultarse en <http://apps.iica.int/GICSV/default.aspx>

La Secretaria Ejecutiva de NAPPO destaca la alineación de objetivos que se da entre la propuesta del nuevo Marco Estratégico de la CIPF para los años 2020 – 2030 y los objetivos de este GT. La propuesta de ME incluye 3 objetivos y 8 agendas de desarrollo, una de las cuales refiere a plagas emergentes y como compartir y evitar que se conviertan en problemas mundiales. Si bien el documento se encuentra publicado en el sitio web de la 15 CMF como propuesta para adopción y comparte el enlace para acceder al documento https://www.ippc.int/static/media/files/publication/en/2019/10/IPPC_StrategicFramework_2020-2030_2019-10-21.pdf

A continuación el coordinador hizo un repaso de las actividades aprobadas en el plan de trabajo 2019-2020 con el fin de tomar decisiones:

2.1. Documento que describa las especies Orthopteras plaga presentes en las Américas.

Al respecto los delegados por COSAVE presentarán un documento base para utilizar como referencia que será compartido con los demás delegados a efectos de recibir aportes. El plazo para compartir el documento es hasta el **31 de agosto de 2020**.

2.2. Elaboración de un documento técnico base que identifique herramientas para vigilancia y manejo de Orthopteros utilizadas en las diversas regiones de GICSV, así como las líneas de investigación relacionadas. Se desarrollará un cuestionario que oriente la búsqueda de información y permita sistematizarla.

2.2.1. Encuesta

Al respecto el Coordinador del GT manifestó que la encuesta fue realizada en 2019 y los resultados fueron presentados en la reunión de octubre 2019. Atendiendo a la incorporación de la NAPPO al GT y al nuevo contexto generado por la Pandemia, se recuerda que:

- La NAPPO coordinará que las ONPF que la integran completen la encuesta.
- CAN, COSAVE y OIRSA revisarán los resultados de la encuesta a fin de actualizarla, si lo encuentran necesario.
- Las nuevas encuestas y las actualizaciones deberán enviarse a la ST hasta el **14 de setiembre de 2020**.

2.2.2. Identificar las líneas de investigación que se demandan, los centros que podrían trabajarlas, las que se encuentran en desarrollo y otras informaciones relacionadas.

Para avanzar con esta actividad se espera tener la encuesta actualizada (actividad indicada en 2.1).

2.2.3. Documento con orientaciones para el manejo de langosta, con capítulo destacado sobre la atención de emergencias (de langosta) en el marco de una emergencia mayor como es la pandemia generada por COVID – 19.

Se utilizará como base el documento de Plan de acción para el manejo de langosta de OIRSA, el cual será compartido por el delegado a través de la ST. Otras ORPF que cuenten con documentos o procedimientos sobre manejo de la langosta en sus respectivos ámbitos pueden remitirlo como insumo y análisis del documento. Con esta información la Coordinación elaborará un índice de contenidos del documento que

será enviado a los delegados el 31 de agosto de 2020 para sus aportes, así como la propuesta de fechas para las siguientes actividades en este tema.

2.3. Situación de las especies de Orthopteros plaga en las diversas regiones de América,

Las ORPF coordinarán con las ONPF la elaboración de un informe de situación de la plaga en cada país. El informe se realizará sobre la base de una plantilla común que permita reunir el mismo tipo de información. El informe tendrá una breve reseña de los antecedentes históricos y la situación actual, ésta última se actualizará cuando las ONPF/ORPF lo consideren necesario. La plantilla indicará también el período del informe (inicial y de corte). El Coordinador del GT preparará una propuesta de plantilla para el informe.

2.4. Oportunidades para fortalecer la capacidad técnica de las ONPF para vigilancia y manejo de Orthopteros, por medios virtuales y presenciales.

El delegado de OIRSA informó sobre el Curso virtual “Manejo de langosta: hacia un enfoque preventivo” que se está dictando. Para su gestión se contó con un documento de apoyo del GT Orthopteros plaga del GICSV. El Curso dura 7 semanas, siendo esta la última semana en la que tratará sobre el control químico. Asimismo manifestó que el curso ha tenido aceptación, contando con 750 alumnos quienes están realizando las evaluaciones.

El Coordinador del GT informó sobre la realización de un Seminario Taller virtual sobre la situación de langosta en Sudamérica, organizado por SENASA Argentina con apoyo de la Cancillería de ese país y del IICA. La invitación será compartida al GICSV a través del COSAVE y la ST.

3. Seminario Hemisférico sobre situación de la plaga y de la implementación de los planes de contingencia.

El Coordinador propuso al GT la realización de un segundo seminario virtual a nivel interamericano para dar a conocer la situación de la plaga y la implementación de los planes de contingencia, así como identificar temas de cooperación. El GT aprueba la propuesta y para ello la coordinación y la ST propondrán los términos de referencia.

4. Siguiendo reunión

El GT acordó el **28 de setiembre** como fecha la próxima reunión virtual

5. Otros asuntos

El delegado de OIRSA informó sobre el correo recibido del Grupo de Expertos de langostas de FAO, mencionando que sostendrán una reunión a finales de presente año, asimismo invita a los organismos a contar sus experiencias en el control de langosta. Al respecto el delegado de OIRSA comparte el correo electrónico de FAO, el cual se encuentra en el Anexo 1 de esta Minuta.